



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120230009200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Andres Felipe Soto Leon	Personas Desconocidas E Indeterminadas Erga Omnes , Alba Dilia Leon Florez, Jose Jairo Leon Florez	21/03/2024	Auto Niega - Niega Pedimento Deprecado. Ordena Correr Traslado De La Demanda
17013408900120230022000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Maria Ofelia Cardona Arcila	Jose Daniel Cardona Santa, Maria Nubia Arcila De Cardona	21/03/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia Al Poder
17013408900120240004000	Procesos Ejecutivos	Luz Aida Osorio Grajales Y Otro	Pedro Pablo Betancur Arias	21/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Termino.
17013408900120240003700	Verbales Sumarios	Gabriel Castaño Nieto	Eugenio De Jesus Montoya	21/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Termino

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

755fb967-66d0-4e2b-ac2a-72184624bcc6

-4e2b-ac2a-

72184624bcc6